

ACTA DE 17 DE JULIO DE 2024 - SORTEO MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA "MI CASA AVANZA" EN EL BARRIO SAN JOSE DE LOS CAMPANOS

En el Distrito de Cartagena de Indias, en las instalaciones del salón de eventos de la iglesia San José de Leonesa, en el barrio San José de Los Campanos, en la Localidad 3 Industrial y de La Bahía, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año 2024, siendo las 10:00 a.m., se encuentran presentes por parte de **CORVIVIENDA**: Gissela Paola Román Ceballos, en calidad de gerente; Jairo Andrés Beleño Bellio, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica; Julio Humberto Del Castillo Tapia, Director Técnico; Verónica García Nieves, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Claudia Guerrero Gutiérrez, Jefe de la Oficina de Control Interno, en representación de la Junta de Acción Comunal de San José de los Campanos Liliana VILLACOTH HERNÁNDEZ, OSVALDO AHUMEDO ALVAREZ, Presidente de la Junta de Vivienda de la JAC, YADIRA CASTILLO QUINTERO Coordinadora de Obras de JAC, por parte de la **PERSONERIA DISTRITAL**: VIVIANA MALO LECOMPTE, a fin de realizar **SORTEO PÚBLICO** para seleccionar un número total cien (135) beneficiarios de la lista de preinscritos habilitados para el subsidio de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" del barrio San José de Los Campanos, en cumplimiento al cronograma de actividades contemplado en la Resolución No. 091 de 10 de mayo de 2024, modificada por la Resolución No. 096 de 21 de mayo de 2024 expedida por el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital – CORVIVIENDA.

Se pone de presente el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida por parte de la señora Gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital – CORVIVIENDA, Dra. Gissela Paola Román Ceballos
2. Desarrollo del sorteo público para seleccionar a los beneficiarios de la lista de preinscritos habilitados para el subsidio de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" del barrio San José de Los Campanos.
3. Lectura del acta.

Dando inicio al orden del día antes planteado, procedemos con el inicio de la actividad así:

1. **PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA SEÑORA GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL – CORVIVIENDA, DRA. GISSELA PAOLA ROMAN CEBALLOS**

Tomando el uso de la palabra en calidad de Gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana – CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román, dio la bienvenida a cada uno de los asistentes a dicha actividad, manifestándoles el compromiso de la mencionada entidad por adelantar gestiones en pro del desarrollo del marco misional de la misma, informándoles en tal sentido a cada una de las personas asistentes que en el día de hoy se sorteará y seleccionará un cupo total de ciento treinta y cinco (135) personas de la lista de preinscritos habilitados, publicada en la página web de la entidad en la fecha 15 de julio de 2024.

En ese orden se, manifestara que la actividad a efectuarse en el día de hoy se encuentra encaminada a brindar tranquilidad y transparencia a cada una de las familias preinscritas en el subsidio de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" del barrio San José de Los Campanos, frente a las actuaciones que se vienen desarrollando de cara a los compromisos adquiridos por la entidad mediante la Resolución No. 091 de 10 de mayo de 2024, modificada por la Resolución No. 096 de 21 de mayo de 2024.



2. DESARROLLO DEL SORTEO PÚBLICO PARA SELECCIONAR A LOS BENEFICIARIOS DE LA LISTA DE PRESINCRITOS HABILITADOS PARA EL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA "MI CASA AVANZA"

En primera medida se indicó que, para la mencionada actividad, la presidente de la Junta de Acción Comunal de San José de Los Campanos y la delegada de la Personería, velarán que la diligencia en cita se realice de manera transparente y al azar. De manera que los mismos procedieron a ingresar las balotas en la balotera a disposición para realizar el sorteo.

2.1. PRIMER SORTEO:

A continuación, se procedió a explicar la dinámica del sorteo, teniendo en cuenta que se tiene un total de (143) personas preinscritas habilitadas, se efectuarán dos (02) sorteos; informándose en primera medida que, se cuenta con una balotera, contando con un total de 75 balotas, las cuales serán distribuidas dentro de la balotera. De la balotera se sacará al azar treinta y cuatro (70) balotas, en el primer sorteo, correspondiendo dichas balotas a las personas beneficiadas en el sector de "Revivir de Los Campanos" del barrio San José de Los Campanos del primer sorteo del programa de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" de acuerdo con el listado público de personas preinscritas en el barrio en mención.

La responsable de sacar al azar cada una de las mismas, será la jefe de la Oficina de Control Interno, Dra. Claudia Guerrero Gutiérrez y la Gerente de CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román Ceballos será la responsable de dar lectura dentro del listado público de preinscrito del barrio San José de Los Campanos al beneficiario del mencionado subsidio de mejoramiento.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Gerente de CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román Ceballos dio inicio al sorteo; estableciéndose como favorecidas del programa de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" en el respectivo orden las siguientes:

LISTA DE BENEFICIARIOS PRIMER SORTEO:

	NOMBRES Y APELLIDOS
1	ELVIA MARIA PALOMINO CASTRO
2	ANSELMO NARVAEZ GIL
3	ELVIRA DEL CARMEN IRIARTE PRADA
4	ALEXANDER MONTES VASQUEZ
5	CARMEN ELENA LARA TEHERAN
6	ESTER ALICIA HOYOS AVILA
7	EDITH CECILIA CORREA MARZOLA
8	MARYLIN CARRASCO GOMEZ
9	FELISA PADILLA PARRA
10	JOSE GREGORIO DIAZ BERNAL
11	OSCAR ARIEL APARICIO CASTILLO
12	NORMA ROSA POLO DE OVIEDO
13	MARGARITA MARIA HERNANDEZ GONZALEZ
14	FANNY MENDOZA TAPIA
15	ARLEDIS ARLET JULIO SALGADO



16	WUILLIAM RAMON RODRIGUEZ ATENCIA
17	ASCENSION CRUZ BLANCO
18	MARCOS CASTEÑEDA ARDILA
19	PEDRO ANTONIO OROZCO CASTAÑO
20	ROSALBA ISABEL URIELES
21	CAROLINA PEREZ TORRES
22	YENJS OROZCO PERTUZ
23	MIRIAM HERRERA DE SILGADO
24	MARIA DE LA CANDELARIA ROJAS MOLINA
25	OMAIRA ROSA PACHECO HERRERA
26	AMAURY CAÑATE OBESO
27	IVONEIDA CANOLES TURBAY
28	JOSEFA MARIA PABON VARGAS
29	ROSA INES VASQUEZ RIOS
30	GLETIS MARIA GARRIDO DE DIAZ
31	ANGEL TADEO MARTINEZ ROMERO
32	CLAUDIA PATRICIA IBARRA BELTRAN
33	ERICK DANIEL AGAMEZ TORRES
34	ANA ISABEL SALGADO MUÑOZ
35	FERNANDO VARELA MANTO
36	ANA BERZAIDA TRUJILLO DE BARBOZA
37	ZENEIDA MEZA PATIÑO
38	WILLIAM ENRIQUE VILLADIEGO PEREZ
39	SIRISNETH ORTIZ VILLAR
40	LEIDA DEL CARMEN ROJAS MENDEZ
41	EDNA MARGARITA AGUDELO LEON
42	ROMER BLANCO BLANCO
43	ROMER JIMENEZ RODRIGUEZ
44	ARISTIDES GOMEZ PEREZ
45	OSCAR JOSE YEPEZ MARQUEZ
46	AIDA ROSA AURELA NUÑEZ
47	AGUSTINA CASTILLO DE ARAQUE
48	LUIS MANUEL PEÑA FLOREZ
49	JAVIER YEJADA LEAL
50	JAIME EDUARDO RAMIREZ BATISTA
51	MIGUEL BARROSO FLOREZ PADILLA
52	MANUEL MARIA OZUNA SILGADO
53	VIRGILIA PEREZ GONZALEZ
54	DANIEL MAURICIO CANTILLO MARÍN
55	ESTELLA JULIO GONZALEZ
56	XIOMARA ROCIO BOSSA LOPEZ
57	OMERLY ISABEL VERGARA PADILLA
58	ONEIDIS MARIA NAVARRO MENDOZA
59	PEDRO HERRERA NAVARRO
60	MARIA DEL CARMEN NARVAEZ-ARRIETA
61	OLGA PEREZ SHORBOT
62	IVON PATRICIA LOZANO ARRIETA
63	MARELVIS JULIO BATISTA
64	DANIEL TORRES SEPULVEDA
65	MANUELA DEL CRSITO MENDOZA DE NAVARRO
66	TATIANA BALDOVINO HERRERA
67	ANA LUZ PEREZ SHORBOT
68	SAMIR SERRANO SALAS



69	ZULMA DEL CARMEN ZUÑIGA NAGLES
70	YOLIS DEL ARMEN ROSO RUIZ

2.2. SORTEO ADICIONAL

Así mismo, se indicó que, dado el caso de existir con posterioridad al sorteo desistimiento por parte de alguna de las personas beneficiaria de dicho subsidio de mejoramiento, a la presente actividad se realizará un sorteo adicional, en donde se escogerá a **UNO (01)** persona con el fin de contemplar una lista de posibles beneficiarios, reiterándoles que los

mismos quedarán en lista de elegibles, resultandos beneficiarios siempre y cuando realizados con anterioridad. Quedando conformado el listado en mención así:

La responsable de sacar al azar cada una de las mismas, será la jefe de la Oficina de Control Interno, Dra. Claudia Guerrero Gutiérrez y la Gerente de CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román Ceballos será la responsable de dar lectura dentro del listado público de preinscrito en el sector "Revivir de Los Campanos" del barrio San José de Los Campanos al beneficiario del mencionado subsidio de mejoramiento.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Dra. Gissela Román Ceballos, dio inicio al sorteo; estableciéndose como favorecidas del programa de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" en el respectivo orden las siguientes:

LISTA DE POSIBLES BENEFICIARIOS EN CASO DE DESISTIMIENTO:

1	JOSE ALFREDO SIERRA GUTIERREZ
---	-------------------------------

2.3. SEGUNDO SORTEO

Se dará continuidad al segundo sorteo, en donde se contará con un total de 68 balotas, las cuales serán distribuidas dentro de la balotera. De la balotera se sacará al azar sesenta y cinco (65) balotas, correspondiendo dichas balotas las personas beneficiadas del barrio San José de Los Campanos en el programa de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" de acuerdo con el listado público de personas preinscritas en el barrio en mención.

La responsable de sacar al azar cada una de las mismas, será la jefe de la Oficina de Control Interno, Dra. Claudia Guerrero Gutiérrez y la Gerente de CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román Ceballos será la responsable de dar lectura dentro del listado público de preinscrito del barrio San José de Los Campanos al beneficiario del mencionado subsidio de mejoramiento.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Gerente de CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román Ceballos dio inicio al segundo sorteo; estableciéndose como favorecidas del programa de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" en el respectivo orden las siguientes:

LISTA DE BENEFICIARIOS SEGUNDO SORTEO:

	NOMBRES Y APELLIDOS
1	CECILIA LUNA CARDENAS
2	LUBISLO BLANQUICETH PITALUA
3	GLADIS NMARGOTH MARTINEZ LANDERO



4	LILIA ESTER BATISTA NIEVES
5	MARIA DEL SOCORRO IMITOLA DOMINGUEZ
6	CARMEN EDITH MERTINEZ CASTILLO
7	HUMBERTO MANUELMONTES MEDINA
8	MARIA CAMILA BUITRAGO MENDEZ
9	YANETH DEL AMPARO MOYA
10	NARCIAL JULIO ORTEGA
11	LILIA ISABEL ESPITIA PAYARES
12	FELIPE MARMOL BARON
13	NORIS SILVA ZAMBRANO
14	VICTOR DE LA HOZ BELEÑO
15	RAFAEL JOAQUIN RODRIGUEZ ARRIETA
16	YESICA MARIA GONZALEZ VELAZQUEZ
17	MARIA LUISA AYOLA DE TORCES
18	EDWUIN SUAREZ ANGULO
19	DELARMINA OLIVEROS DE VOLLALBA
20	MARTHA MARIA CASTRO CASARUBIO
21	VIANIS DEL CARMEN GANARRA CANO
22	NIDIA ISABEL RUIZ
23	LAUDITH SOFIA ACOSTA CABALLERO
24	ANTONIO JOSE BABILONIA JIMENEZ
25	INES LUCIA ESCORCIA CALCETA
26	YOLIS CRISTINA CONTRERAS MARTINEZ
27	JAVID TEJADA LEALA
28	CARMEN CECILIA SANCHEZ DE SANCHEZ
29	JOSE ALFREDO BATISTA FORERO
30	SOFANOR EXTREMOR GOMEZ
31	HERMOGENES ALVAREZ JULIO
32	LUIS FELIPE DIAZ CHAMORRO
33	SOCRATES CRECENCIO CARVAJAL MIRANDA
34	MARIA LOURDES SEVERICHE PEREZ
35	FARIDES MARIA MENDOZA PAYARES
36	AGUSTINA PAYARES
37	MARIA JOSE DIAZ
38	CARMENZA JUDITH CAMARGO VERGARA
39	LUZ MARINA CAMARGO GARCES
40	EMILIO MANUEL BERRIO QUIÑONEZ
41	MIRLY MERCADO BENITEZ
42	EVERT ENRIQUE BENITEZ MENDEZ
43	DAGOBERTO JULIO CARRIASCO
44	WILMAN GUILLEROMO ACUÑA
45	WILFRIDO DE LA ROS AMARRIAGA
46	PABLO JIMENEZ RODRIGUEZ
47	ROSA AVILA LOPEZ



48	VICENTE MUÑOZ PAJARO
49	YANEXI FLORIAN PADILLA
50	ANA LUCIA RUIZ TORREGROSA
51	ROSA ELELA JULIO JULIO
52	ISABEL VERGARA SUMARA
53	DENIO DE JESUS MEDRANO GUZMAN
54	TERESA ISABEL CRISTO SERPA
55	FLOR MARIA PATERNINA SAVEDRA
56	ADALBERTO SAN MARTIN JULIO
57	YOLANDA CASTRO LOPEZ
58	ALIS MARINA PEREZ VERGARA
59	ORLEIDA PAJARO RICARDO
60	ANTONIO JOSE ALVAREZ
61	LEIDIS DEL CARMEN JIMENEZ TORRES
62	FRANCISCA MARIA HERNANDEZ CAMPO
63	BETY DEL CARMEN TORRECILLA
64	EISLANA DIAZ ESCALANTE
65	MILADIS ISABEL MERCADO SIMANCAS

2.4. SEGUNDO SORTEO ADICIONAL

Así mismo, se indicó que, dado el caso de existir con posterioridad al sorteo desistimiento por parte de alguna de las personas beneficiaria de dicho subsidio de mejoramiento, a la presente actividad se realizará un sorteo adicional, en donde se escogerá a **UNA (01)** persona con el fin de contemplar una lista de posibles beneficiarios, reiterándoles que los mismos quedarán en lista de elegibles, resultandos beneficiarios siempre y cuando realizados con anterioridad. Quedando conformado el listado en mención así:

La responsable de sacar al azar cada una de las mismas, será la jefe de la Oficina de Control Interno, Dra. Claudia Guerrero Gutiérrez y la Gerente de CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román Ceballos será la responsable de dar lectura dentro del listado público de preinscrito del barrio San José de Los Campanos al beneficiario del mencionado subsidio de mejoramiento.

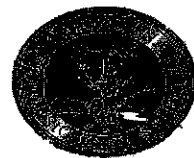
Teniendo en cuenta lo expuesto, la Dra. Gissela Román Ceballos, dio inicio al sorteo; estableciéndose como favorecidas del programa de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" en el respectivo orden las siguientes:

LISTA DE POSIBLES BENEFICIARIOS EN CASO DE DESISTIMIENTO:

1	MARIA YAMILEZ PEREZ DE SERPA
---	------------------------------



Proyecto: Martha Acosta CPS-CVV-177-2024
Revisó: Jairo Beleño Bellio – Jefe Oficina Asesora Jurídica





3. LECTURA DEL ACTA

Finalmente, se dio lectura del acta y se les informó a todos los presentes que el listado de favorecidos con sorteo del barrio San José de Los Campanos, sería divulgado a través de la página web de la entidad en el día de hoy 17 de julio de 2024, en aras de garantizar el principio de publicidad de este.


No siendo otro el motivo de la presente actividad, la misma se dio por finalizada a las 11:00 a.m. del miércoles 17 de julio de 2024.



GISELA PAOLA ROMAN CEBALLOS
Gerente CORVIVIENDA


CLAUDIA GUERRERO GUTIERREZ
JEFE CONTROL INTERNO
CORVIVIENDA



JULIO HUMBERTO DEL CASTILLO
Director Técnico
CORVIVIENDA

JAIRO ANDRES BELEÑO BELLIO
jefe Oficina Asesora Jurídica
CORVIVIENDA


VERONICA GARCIA NIEVES
Jefe Oficina Asesora de Planeación
CORVIVIENDA


OSVALDO AHUMADO ALVAREZ
presidente Junta de Vivienda
JAC San Jose de Los Campanos


LILIANA VILLACOTH HERNANDEZ
Presidente JAC San José de los Campanos


YADIRA CASTILLO QUINTERO
Coordinadora de obras JAC
San José de Los Campanos


VIVIANA MALO LECOMPTE
Delegada Personería Distrital